

Vocales:

Don Martín Jiménez Vecina, como titular, y don Juan Tejaos Pujol, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Laureano Pérez Andújar Jiménez, Director de los Servicios del Área de Producción.

Don Enrique Tabernero Portero, como titular, y don José Rueda Rueda, como suplente, en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Juan Conde Illa, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial o funcionario de la misma en quien delegue.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Albacete, 27 de julio de 1982.—El Presidente.—7.444-A.

19846

RESOLUCION de 27 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Granada, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Economista de esta Corporación.

Comienzo de las pruebas selectivas correspondientes al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Economista de esta Corporación.

Fase de concurso: Será calificada por el Tribunal el próximo día 20 de septiembre, lunes, a partir de las diez horas, en este Palacio Provincial.

Fase de oposición: Los ejercicios de la fase de oposición comenzarán el día 21 de septiembre, martes, a las diez horas, en el Palacio Provincial, debiendo venir los aspirantes provistos del documento nacional de identidad así como de útiles de escritura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 27 de julio de 1982.—El Secretario general accidental.—7.454-A.

19847

RESOLUCION de 28 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 142, de fecha 23 de junio de 1982, se anuncia lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, Licenciado en Económicas, vacante en la plantilla de esta Corporación y dotada con el nivel retributivo 5 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de reclamaciones será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 28 de julio de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—7.450-A.

19848

RESOLUCION de 28 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente al concurso-oposición para proveer doce plazas de Profesores de Pedagogía Terapéutica de esta Diputación.

Designados los miembros para formar el Tribunal calificador del concurso-oposición para doce plazas de Profesores de Pedagogía Terapéutica de esta Diputación, se hace pública la composición del mismo, que es la siguiente:

Presidente: Don Joaquín Farnos Gauchia, Presidente de la Diputación; suplente, don José Herrera Boira, Diputado provincial.

Vocales:

Representante Dirección General de Administración Local: Don Rafael Vicente Queralt; suplente, don Antonio Baena Vasco.

Representante Profesorado Oficial: Don Pedro García Rabasa; suplente, don Manuel Marín Herrera.

Jefe del Servicio: Doña Amparo Plá Alonso; suplente, doña Rosa Vilarroig Colomé.

Secretario de la Diputación: Don Alfredo García Crespo; suplente, don Leandro Fernández Vaquero.

Secretario: Don Alfredo García Crespo; suplente, doña Josefa Alcón Bernat.

Al propio tiempo, queda elevada a definitiva la lista de admitidos publicada en su día.

Finalmente se fija como fecha de comienzo de los ejercicios el día 30 de agosto de 1982, a las nueve horas, en el edificio del Palacio provincial de esta Diputación.

Castellón de la Plana, 28 de julio de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—7.451-A.

19849

RESOLUCION de 28 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Madrid, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Bomberos-Conductores del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer cuatro plazas de Bomberos-Conductores del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 23 de julio de 1982 se ha resuelto:

«Desestimar la reclamación presentada por don Jesús García Hernández, contra su no inclusión en la lista provisional de la oposición convocada por esta Corporación para proveer cuatro plazas de Bomberos-Conductores del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios en base a haber presentado instancia fuera del plazo señalado para concurrir a esa convocatoria y no reunir el requisito exigido en la base segunda, apartado a), de la convocatoria,

Aprobar, como definitiva, la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición anteriormente señalada, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de junio y 8 de junio último, respectivamente.

Madrid, 28 de julio de 1982.—Por el Secretario general, el Vicesecretario, José Nicolás Carmona Salvador.—7.431-A.

19850

RESOLUCION de 28 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a la oposición para proveer cinco plazas de Bomberos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer cinco plazas de Bomberos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo corporativo de 23 de julio de 1982 se ha resuelto:

«Aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer cinco plazas de Bomberos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de junio de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio de 1982.

Madrid, 28 de julio de 1982.—Por el Secretario general, el Vicesecretario, José Nicolás Carmona Salvador.—7.432-A.

19851

RESOLUCION de 28 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Murcia, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Educadores de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Educadores de esta Corporación, se hace pública la composición del Tribunal calificador del mismo, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro Antonio Mira Lacal, Diputado provincial.

Presidente suplente: Don Ramón Ortiz Molina, Diputado provincial.

Vocales:

Doña Alicia Inclán Ponce de León, como Jefe, o funcionario técnico del servicio correspondiente a la especialidad.

Don Angel Luis García Ruiz, titular, y doña María Luisa Ramos García, como suplente, en representación del Ente provincial Preautonómico.

Don Antonio Puigcerver Zanon, como titular, y don Ignacio González Almagro, como suplente, en representación del Profesorado Oficial designado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Secretario: Don Mariáno Funes Martínez, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don José María Martínez-Carrasco Tabuena, Técnico de Administración General.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que la lista provisional de los mismos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de mayo de 1982, queda elevada a definitiva en sus propios términos, al no haberse producido ninguna reclamación dentro del plazo concedido al efecto.

La fecha de celebración del sorteo será el próximo día 3 de septiembre, a las once horas, en este Palacio Provincial.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 28 de julio de 1982.—El Presidente.—7.460-A.